



Comisión de Participación

A LA MESA DE LA ASAMBLEA

La Comisión de Participación de la Asamblea de Madrid en su reunión de 14 de octubre de 2022,

ACUERDA

Primero: Tomar conocimiento del escrito **PRECI 23/22 RGEP 15851 - RSGS 648/22**, *Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno para la migración e implantación con carácter integral, incluido el centro de proceso de datos, back-up de respaldo y resto de arquitectura e infraestructura, del denominado "Data Center" de la Administración de la Comunidad de Madrid?*

Segundo: Una vez examinada, y tras la comprobación de que la **PRECI 23/22 RGEP 15851 - RSGS 648/22** ha sido formulada en los términos establecidos en los artículos 192.3 y 242 del Reglamento de la Asamblea, elevarla a la Mesa de la Asamblea a efectos de su publicación en el portal de participación de la página web de la Asamblea de Madrid, así como su remisión a los Grupos Parlamentarios a los efectos previstos por el artículo 242.4 del Reglamento de la Asamblea.

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



FDO.: MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO